

Número 18 - Lunes, 28 de enero de 2019

página 56

# 2. Autoridades y personal

## 2.2. Oposiciones, concursos y otras convocatorias

# CONSEJERÍA DE LA PRESIDENCIA, ADMINISTRACIÓN PÚBLICA E INTERIOR

Resolución de 23 de enero de 2019, del Instituto Andaluz de Administración Pública, por la que se abre plazo para que las personas aspirantes que han superado la fase de oposición para el acceso a la condición de laboral fijo, por el sistema de concurso-oposición, en la categoría profesional de Médico/a (1041), presenten el autobaremo de sus méritos.

Publicado el listado de personas opositoras que han superado el ejercicio de la fase de oposición por la Comisión de Selección del proceso selectivo para el acceso a la condición de laboral fijo, por el sistema de concurso-oposición, en la categoría profesional de Médico/a (1041), convocado por Resolución de la Dirección General de Recursos Humanos y Función Pública de 24 de mayo de 2018, a efectos de dar cumplimiento a lo establecido en el apartado 4 de la base sexta de dicha resolución, este Instituto Andaluz de Administración Pública

#### RESUELVE

Primero. Las personas aspirantes que hayan superado la fase de oposición disponen de un plazo de 10 días hábiles, a contar desde el día siguiente a la publicación de esta resolución en el Boletín Oficial de la Junta de Andalucía, para presentar, dirigido al Instituto Andaluz de Administración Pública, el autobaremo de sus méritos y, en su caso, el aporte de la documentación acreditativa de los mismos, en el modelo que figura como anexo de la presente resolución.

Segundo. La presentación del modelo de autobaremo se podrá realizar por cualquiera de los procedimientos siguientes:

## Presentación telemática:

La presentación electrónica se realizará ante el Registro Telemático Único de la Junta de Andalucía al que se accederá desde la página web del Instituto Andaluz de Administración Pública (www.juntadeandalucia.es/institutodeadministracionpublica), en la que tendrán habilitada la opción de «autobaremo».

La solicitud de autobaremo presentada ante el Registro Telemático Único de la Junta de Andalucía, no podrá ser modificada en ningún caso, generándose automáticamente un justificante de la recepción de los documentos electrónicos presentados por las personas solicitantes, en el que se dejará constancia del asiento de entrada que se asigna al documento, así como de fecha y hora que acredite el momento exacto de presentación y el no rechazo de la misma.

### Presentación manual:

La presentación se ajustará al modelo que figura como Anexo de la presente resolución, y está disponible en la página web del Instituto Andaluz de Administración Pública (www.juntadeandalucia.es/institutodeadministracionpublica).

Tercero. La documentación acreditativa de los méritos autobaremados deberá ir ordenada y numerada según el orden en que se citen los méritos en el autobaremo, debiendo consistir en fotocopias simples. Los méritos alegados y autobaremados que





Número 18 - Lunes, 28 de enero de 2019

página 57

consten inscritos en el Registro General de Personal de la Consejería de Hacienda y Administración Pública no precisarán de acreditación documental por parte de las personas aspirantes que así lo consignaran en su impreso de autobaremo.

Cuarto. Los méritos habrán de ir referidos al día de publicación en el BOJA de la resolución de convocatoria de las presentes pruebas selectivas, de acuerdo con el baremo que se detalla.

Quinto. Los méritos a valorar por la Comisión de Selección, a efectos de determinar la puntuación en la fase de concurso, serán los alegados, autobaremados y acreditados documentalmente por las personas aspirantes durante el plazo de presentación de autobaremo, no tomándose en consideración los alegados con anterioridad al inicio de ese plazo o con posterioridad a la finalización del mismo, ni aquellos méritos no autobaremados.

Sevilla, 23 de enero de 2019.- El Director, José María Sánchez Bursón.





CÓDIGO IDENTIFICATIVO

Número 18 - Lunes, 28 de enero de 2019

página 58

(Página 1 de 4)

N° REGISTRO, FECHA Y HORA

**ANEXO** 



Instituto Andaluz de Administración Pública

#### CONSEJERÍA DE LA PRESIDENCIA, ADMINISTRACIÓN PÚBLICA E INTERIOR

PROCESO SELECTIVO PARA EL ACCESO A LA CONDICIÓN DE PERSONAL LABORAL FIJO DE LA JUNTA DE ANDALUCÍA.

1						
	CONVOCATORIA  / CATEGORÍA PROFESIONAL				ICLAVE:	
GRUFU	/ CATEGORIA PROFESIONAL	<del>-</del> .			CLAVE.	
2	DATOS PERSONALES	S				
PRIMER	APELLIDO:	SEGUNDO APELLIDO:	NOMBRE:		DNI/PAS	APORTE/NIE:
3	MÉRITOS (según ha	ses de la Resolución de Con	vocatoria)			
	xperiencia Profesional (N		- Courton Iu/			
	del Personal Laboral al 1.b) Experiencia profesional	adquirida en la misma categoría a c servicio de la Junta de Andalucía en puestos de trabajo de contenio	lo funcional homólogo a l	N a categoría a		Puntos:
		de las Administraciones Públicas o				Puntos:
3.2 Ar	ntigüedad en las Administ	traciones Públicas (máximo 15	puntos)			Puntos:
3.3 C	ursos de formación o per	feccionamiento (máximo 10 pu	ntos)	N°	horas:	Puntos:
3.4 In	partición de cursos de fo	ormación o perfeccionamiento	(máximo 10 puntos)	N°	horas:	Puntos:
		ormación o perfeccionamiento máximo 10 puntos)				
3.5 Ti 4	tulaciones académicas (r	náximo 10 puntos)				Puntos:
<b>3.5 Ti 4</b> La perso	tulaciones académicas (r	náximo 10 puntos)AR, FECHA Y FIRMA  (A, bajo su expresa responsabilidad,				Puntos:
<b>3.5 Ti 4</b> La perso	DECLARACIÓN, LUG ona abajo firmante DECLAR tos autobaremados que figui	náximo 10 puntos)AR, FECHA Y FIRMA  AA, bajo su expresa responsabilidad, ran en este modelo.	que son ciertos los datos	consignados, y que	acredita doc	Puntos:
<b>3.5 Ti 4</b> La perso	DECLARACIÓN, LUG ona abajo firmante DECLAR tos autobaremados que figui	AR, FECHA Y FIRMA  A, bajo su expresa responsabilidad, ran en este modelo.	que son ciertos los datos	consignados, y que	acredita doc	Puntos:
<b>3.5 Ti 4</b> La perso	DECLARACIÓN, LUG ona abajo firmante DECLAR tos autobaremados que figui	AR, FECHA Y FIRMA  A, bajo su expresa responsabilidad, ran en este modelo.	que son ciertos los datos	consignados, y que	acredita doc	Puntos:
<b>3.5 Ti 4</b> La perso	DECLARACIÓN, LUG ona abajo firmante DECLAR tos autobaremados que figui	AR, FECHA Y FIRMA  A, bajo su expresa responsabilidad, ran en este modelo.	que son ciertos los datos	consignados, y que	acredita doc	Puntos:



## CLÁUSULA DE PROTECCIÓN DE DATOS

En cumplimiento de lo dispuesto en el Reglamento General de Protección de Datos, le informamos que:

- a) El Responsable del tratamiento de sus datos personales es el Director del Instituto Andaluz de Administración Pública cuya dirección es c/ Torneo, 26. 41002 Sevilla.
- b) Podrá contactar con el Delegado de Protección de Datos en la dirección electrónica dpd.chap@juntadeandalucia.es

ILMO/A. SR/A. DIRECTOR/A DEL INSTITUTO ANDALUZ DE ADMINISTRACIÓN PÚBLICA. Código Directorio Común de Unidades Orgánicas y Oficinas: A 0 1 0 2 4 5 3 6

- c) Los datos personales que nos proporciona son necesarios para la organización de pruebas selectivas de acceso a la función pública de la Junta de Andalucía, cuya base jurídicas es el Real Decreto Legislativo 5/2015, de 30 de octubre, por el que se aprueba el texto refundido del Estatuto Básico del Empleado Público.
- d) Puede usted ejercer sus derechos de acceso, rectificación, supresión, portabilidad de sus datos, y la limitación u oposición a su tratamiento, como se explica en la información adicional.
- La información adicional detallada, así como el formulario para la reclamación y/o ejercicio de derechos se encuentra disponible en la siguiente dirección electrónica: http://www.juntadeandalucia.es/protecciondedatos





Número 18 - Lunes, 28 de enero de 2019

página 59

CÓDIGO IDENTIFICATIVO

(Página 2 de 4)

**ANEXO** 

#### INSTRUCCIONES PARA LA PRESENTACIÓN DE LA DOCUMENTACIÓN ACREDITATIVA DE LOS MÉRITOS ALEGADOS

N° Doc: En el separador de documentos aparece cumplimentado por defecto con numeración correlativa.

Dicho número debe consignarse en la esquina superior derecha de todas y cada una de las páginas que componen cada documento. Si el reverso de una página contiene información, se identificará con el mismo número que el anverso. La numeración que figura en Nº Doc, no podrá se modificada , tachada o enmendada.

(Ejemplo: todas las páginas que componen el documento 1, se identifican con el número 1; todas las que componen el documento número 2, se identifican con el número 2, y así sucesivamente).

El incumplimiento de estas instrucciones de presentación, podría implicar la no baremación de la documentación presentada.

<u>Tipo Doc</u>: En este apartado se indicará uno de los códigos con los que se tipifican los documentos, en función del tipo de documento de que se trate en cada caso. Dicha codificación figura a pie de página. No se podrá utilizar ninguna otra codificación ni dejar en blanco dicho apartado.

Méritos a los que se asocia: Se marcará con una "X" el mérito o méritos a los que el documento queda asociado. Si un mismo documento se desea asociar a más de un mérito, sólo se presenta una vez.

Los méritos son

- 3.1.a) Experiencia profesional en la misma categoría a que se opta en el ámbito del Convenio del Personal Laboral al servicio de la Junta de Andalucía.
- 3.1.b) Experiencia profesional en puestos de trabajo de contenido funcional homólogo a la categoría a que se opta, en el ámbito de las Administraciones Públicas o empresas públicas o privadas.
- 3.2.- Antigüedad en las Administraciones Públicas. (máximo 15 puntos)
- 3.3.- Cursos de formación o perfeccionamiento. (máximo 10 puntos)
- 3.4.- Impartición de cursos de formación o perfeccionamiento. (máximo 10 puntos)
- 3.5.- Titulaciones académicas. (máximo 10 puntos)

De no asociarse a algún mérito, el documento presentado no podrá ser baremado.

R.D.T.: Referencia del Documento Telemático obtenida a través de la Web del Empleado Público (solo para aquellos aspirantes que hayan presentado documentación justificativa de méritos en algún proceso referido a la OEP 2006 o posteriores).



Depósito Legal: SE-410/1979. ISSN: 2253 - 802X





**BOJA** 

Número 18 - Lunes, 28 de enero de 2019

página 60

-1	CONVOCATORIA	TORIA														
RUPO /	GRUPO / CATEGORÍA PROFESIONAL:	ROFESIONA	ند											CLAVE:		
2	DATOS PERSONALES	RSONALE	S													
RIMER A	PRIMER APELLIDO:				SEGUNI	SEGUNDO APELLIDO:	LIDO:		NOMBRE:					DNI/PASA	DNI/PASAPORTE/NIE:	
က	RELACIÓN DE DOCUMENTOS ASOCI	DE DOCL	MENTO		ADOS A	LOS MÉ	ADOS A LOS MÉRITOS ALEGADOS									
N° DOC	TIPO	6	MÉRITO AL QUE LO ASOCIA	UE LO ASOC	OIA		R.D.T.	N° DOC	ONL	-		ÉRITO AL Q	MÉRITO AL QUE LO ASOCIA		- T.W. 1	R.D.T.
-	3.1.6	9.1.D	S.c. Allig	3.2. Altug 3.3. Cursos	3.4. IIIIpar	2.5. IIIulo		26		0.1.d	3.1.D	3.2. Aililg	3.3.cursos	5.5.Cursos 5.4. Impar	S.S. IIItulo	
2								27								
3								28								
4								29								
2								30								
9								31								
7								32								
00								33								
6								34								
10								35								
11								36								
12								37								
13								38								
14								39								
15								40								
16								41								
17								42								
18								43								
19								44								
20								45								
21								46								
22								47								
23								48								
24								49								
25								20								

002929D



**BOJA** 

Número 18 - Lunes, 28 de enero de 2019

página 61

EPARAL	SEPARADOR DE DOCUMENTOS	OCUMEN	TOS														
1	CONVOCATORIA	ATORIA															
RUPO / (	GRUPO / CATEGORIA PROFESIONAL:	PROFESIO	IAL:											CLAVE:			
2	DATOS PERSONALES	ERSONAL	ES.														
RIMER AF	PRIMER APELLIDO:				SEGUL	UNDO APELLIDO:			NOMBRE:					DNI/PASA	DNI/PASAPORTE/NIE:		
3	RELACIÓ	N DE DO	RELACIÓN DE DOCUMENTOS ASOCIADOS	S ASOC		A LOS MÉRITOS ALEGADOS	ALEGADOS										
L OOG .N	TIPO		MÉRITO AL QUE LO ASOCIA	QUE LO AS(	CIA		RDT	N.	TIPO		MÉ	MÉRITO AL QUE LO ASOCIA	E LO ASOC	ĕ		FUA	
	DOC 3.1.a	.a 3.1.b		3.3.Curso	3.2. Antig 3.3.Cursos 3.4. Impar	ar 3.5. Título		2		3.1.a	3.1.b	3.2. Antig	3.2. Antig 3.3.Cursos 3.4. Impar	3.4. Impar	3.5. Título	:	
51								9/									
52								77									
53								78									
54								79									
22								80									
99								81									
22								82									
28								83									
59								84									
09								82									
61								98									
62								87									
63								88									
64								88									
65								06									
99								91									
29								92									
89								93									
69								94									
70								95									
71								96									
72								97									
73								86									
74								66									
100		L								[	[	[	[	[	]		

